

f t i
#CALLESENFLOR

érase una vez...

CAÑETE

DE LAS TORRES

y su III Festival de las Flores

CALES EN FLOR

30 ABR
03 MAY
2020



Ilustre Ayuntamiento
CAÑETE DE LAS TORRES
DELEGACIÓN DE CULTURA



Departamento de Cultura



CONVOCATORIA 2020

Calles en flor

Bases convocatoria de creación

III Festival de las Flores Calles en Flor

ÉRASE UNA VEZ...

CALLES EN FLOR celebra su tercera edición **del 30 de abril al 3 de mayo de 2020 en Cañete de las Torres (Córdoba).**

Durante cuatro días, la obra de seis artistas floristas y visuales ubicada en las calles y los rincones más emblemáticos transforman la localidad en el epicentro de la intervención efímera floral. Con el espíritu de transformar de nuevo el espacio público en un museo al aire libre el Ayuntamiento de Cañete de las Torres convoca seis bolsas de producción de intervención floral.

ÉRASE UNA VEZ es la temática escogida para el III Festival de las Flores y nos traslada al mundo de la literatura infantil. **CALLES EN FLOR** invita a artistas floristas y visuales a presentar un proyecto de intervención floral que sumerja al visitante en los valores de los cuentos populares y literarios. Una puerta de entrada hacia vivencias fantásticas, experiencias y sueños que expresa la necesidad de magia de la infancia en contraposición al mundo real del adulto. Situando al cuento como un relato maravilloso que favorece la imaginación y la memoria, satisface el deseo de saber y cuestiona los estereotipos, de forma intencionadamente visual y didáctica, a través de la flor.

Primera fase: Selección de proyectos

Los creadores aspirantes deberán enviar un dossier de proyectos realizados anteriormente en el campo artístico o la intervención floral con el objeto de visualizar su trayectoria. Los dossiers se enviarán al correo electrónico callesenflor@gmail.com con el asunto CONVOCATORIA III CALLES EN FLOR.

Documentación a presentar:

PDF que incluya una breve biografía del autor o colectivo aspirante y un dossier de 5 a 15 imágenes que ilustren de forma clara los proyectos anteriores (a ser posible incluir dirección web del autor).

Plazo límite de recepción de solicitudes: **3 de febrero de 2020.**

Segunda fase: Diseño del proyecto

El comité artístico de **CALLES EN FLOR** seleccionará a creadores o colectivos para desarrollar un proyecto de intervención efímera floral dentro del marco del III Festival de

las Flores. Posteriormente se definirán los seis espacios de intervención floral entre la organización del festival y los creadores seleccionados, quienes tendrán un plazo de un mes para el desarrollo de un proyecto *site-specific* atendiendo a la temática del festival. El proyecto presentado debe contener, como mínimo, un 50% de producto floral o vegetal.

Documentación a presentar:

PDF del proyecto de intervención floral que incluya título, descripción y maqueta (fotomontaje, dibujo, 3D, etc.). Su planteamiento debe tener en cuenta la localización elegida e ilustrar de forma clara tanto el concepto (texto descriptivo) como el montaje de la intervención floral: medidas aproximadas, iluminación específica (si fuese necesaria), presupuesto, etc. En caso de requerir herramientas adicionales como andamios, escaleras, etc., deberá indicarlo también en el proyecto.

Los autores de los proyectos seleccionados firmarán un contrato con el compromiso de ejercer el proyecto propuesto a la organización. El proyecto final de intervención podrá ejercer ciertas variaciones en función del no cumplimiento de estos requisitos o su no viabilidad por la determinación de la propiedad privada o pública de los lugares donde se proyectan.

Plazo límite de recepción de la propuesta: **2 de marzo de 2020.**

Dotación presupuestaria

Se otorgarán 6 bolsas de producción por valor de 1.200€ (impuestos incluidos) cada una, que comprenden honorarios, producción y montaje del proyecto.

Alojamiento y manutención

El Ayuntamiento de Cañete de las Torres se encargará del alojamiento y manutención durante los días del montaje (27, 28 y 29 de abril de 2020).

La participación en esta convocatoria supone la aceptación total de cada uno de los puntos de estas bases.

Para más información:

Conchi Olmo Mengíbar (Técnica de Turismo)
Oficina de Turismo de Cañete de las Torres
Plaza de España, 1, 14660
Telf: 957 183 000 – 697 480 998
callesenflor@gmail.com